

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº 315 - 2019-GG-EPS.EMAPICA S.A

Ica, 24 de Octubre del 2019.

### VISTO:

El Informe Nº 916-2019-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 15 de octubre de 2019 y la Resolución de Gerencia General Nº 037-2015-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 20 de marzo de 2015.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 037-2015-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 20 de marzo de 2015, entre otros, se resolvió: "Designar la Comisión de Recepción de la Obra: "Redes de Agua Potable y Alcantarillado de la Habilitación Urbana La Estancia de Santa María", la misma que estará Integrada por los siguiente profesionales:

	Ing. Miguel Vasquez Escate	Presidente.
	Ing. Nieves Miguel Arpez Acevedo	Supervisor
	Ing. Raúl Fernando Gonzales Córdova	Miembro".

Que, mediante Informe Nº 916-2019-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 15 de octubre de 2019, el Jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, Ing. Marcial Román Munive, solicitó la renovación del Comité de recepción de la obra: "Redes de Agua Potable y Alcantarillado de la Habilitación Urbana La Estancia de Santa María", solicitando se proceda a dejar sin efecto la designación del Ing. Miguel Vasquez Escate como Presidente de la referida comisión y propone que en su reemplazo se designe al Ing. Carlos Enrique Aquino Ore.

Que, mediante proveído (16/10/2019) inserto en el Informe Nº 916-2019-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 15 de octubre de 2019, la Gerencia General dispuso: "OAJ".

Al respecto, debe precisarse que el Ing. Miguel Vasquez Escate a la fecha ya no labora en la Entidad, razón por la cual resulta necesario emitir la Resolución que deje sin efecto la designación del referido profesional como Presidente de la Comisión de recepción de la obra: "Redes de Agua Potable y Alcantarillado de la Habilitación Urbana La Estancia de Santa María", aprobado mediante Resolución de Gerencia General Nº 037-2015-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 20 de marzo de 2015, y se designe al Ing. Carlos Enrique Aquino Ore, como Presidente de la referida Comisión.

Con el visto del Gerente de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Estudio, Proyectos y obras; y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho a través del Estatuto Social de la empresa:

**EL PERÚ PRIMERO**

-  sgerenciageneral@emapica.com.pe
-  Calle Castrovireyna N° 487-Ica
-  056-222773
-  www.emapica.com.pe



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la designación del Ing. Miguel Vásquez Escate, como Presidente de la Comisión de recepción de la obra: "Redes de Agua Potable y Alcantarillado de la Habilitación Urbana La Estancia de Santa María" aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 037-2015-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 20 de marzo de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Designar al Ing. Carlos Enrique Aquino Ore, como Presidente de la Comisión de Recepción de la obra: "Redes de Agua Potable y Alcantarillado de la Habilitación Urbana La Estancia de Santa María".

ARTÍCULO TERCERO.- Precisar que la Comisión de recepción de la obra: "Redes de Agua Potable y Alcantarillado de la Habilitación Urbana La Estancia de Santa María", estará integrada por los siguientes profesionales:

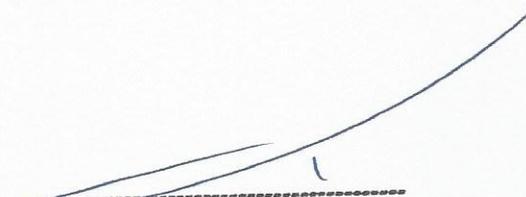
Nombre	Cargo
Ing. Carlos Enrique Aquino Oré	Presidente
Ing. Nieves Miguel Arpez Acevedo	Supervisor
Ing. Raúl Fernando Gonzales Córdova	Miembro

ARTÍCULO CUARTO.- Disponer a la Oficina de Informática y Gestión de la Información, que proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A (www.emapica.com.pe).

ARTÍCULO QUINTO.- Notificar el contenido de la presente resolución a los integrantes de la Comisión de Recepción de obra, a la empresa MENORCA INVERSIONES SAC, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, Órgano de Control Institucional, Oficina de Informática y Gestión de la Información, Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS y demás instancias competentes interesadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



  
**Econ. Juan Carlos Barandiaran Rojas**  
**GERENTE GENERAL**  
**COORDINADOR OTASS RAT**  
**E.P.S. EMAPICA S.A.**

**EL PERÚ PRIMERO**

- 📧 sgerenciageneral@emapica.com.pe
- 📍 Calle Castrovireyna N° 487-Ica
- ☎ 056-222773
- 🌐 www.emapica.com.pe